

F **FLVS** **S**



Feria del libro viejo de Santander

Del 3 al 18 de agosto de 2019

Normativa de participación



1. Inscripción

1. Para participar en la feria, será necesario rellenar el formulario de participación que aparecerá enlazado en la web.
2. Una vez tramitado, el comité se reunirá y otorgará la puntuación según los criterios que figuran en el apartado 3A de este documento.

2. Flv´19 | XXII Feria del Libro Viejo de Santander

A. Información general:

La XXII Feria del Libro Viejo de Santander 2019 se realiza gracias al apoyo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santander.

B. Lugar, fecha y horarios:

La XXII edición de la Feria del Libro Viejo de Santander 2019 se celebrará en la Plaza de Alfonso XIII (Plaza de las Farolas) de Santander entre el 3 y el 18 de agosto de 2019.

Inauguración oficial y Presentación medios de comunicación sábado 3 de agosto de 2019 a las 12:00 horas.

Abierta al público con entrada y actividades gratuitas desde el sábado 3 de agosto a las 12:00 hasta las 14:00 h y de 17:00 a 21:00 h. Resto de días de 11:00 a 14:00 h y de 17:00 a 21:00 h

C. Expositores :

Fecha límite presentación proyecto: domingo 10 de julio de 2019.

Envío solicitud a e-mail: info@ferialibroviejo.com

Reunión Comité de Selección: 11 de julio de 2019*.

*Sujeto a posible modificación por agenda del trabajo de los miembros del comité de Selección.

D. Personal:

Dirección de la Feria: Alastair Carmichael.

Coordinación de actividades y comunicación: Carmen Quijano.

Asociación Cultural Feria Libro Viejo Santander

info@ferialibroviejo.com

www.ferialibroviejo.com

RRSS: www.facebook.com/Ferialibroviejo @ferialibroviejo



3. Organización

1. Será responsabilidad del director, la organización técnica de la feria, en todo lo que se refiere a su concepción y realización.
2. El Comité de Selección analizará las solicitudes enviadas por las librerías solicitantes que atiendan a los intereses del comercio de libro viejo vigentes.
3. El comité, en función de la calidad de las propuestas, (y su adecuación a la feria), comunicará la participación a las librerías finalmente presentes en el evento.
4. El comité de selección se compromete a actuar con especial sensibilidad las librerías cántabras que presenten su solicitud de participación, por justa correspondencia al esfuerzo que realizan las instituciones que hacen posible el evento y que éste se celebre con una acertada representatividad territorial, siempre que no incumplan o distorsionen el espíritu de la feria a criterio del comité.

Son miembros del Comité de Selección (orden alfabético): Toni Lorenzo, Geri Porrúa y Paco Roales. Como secretario del Comité, y con voz y voto, actuará D. Alastair Carmichael.

A. Criterios de selección para la actuación del comité de selección:

Para cumplir con las exigencias de calidad del evento, se fija la composición de la feria de la siguiente manera: 16 librerías en total.

- **12 librerías que se eligen por la calidad de los libros.**
- **1 librería de saldo.**
- **1 librería dedicada al coleccionismo en papel.**
- **2 librerías locales.**

El Comité de Selección establecerá una puntuación, y por tanto una clasificación, entre las LIBRERÍAS SOLICITANTES, según los siguientes criterios:

1. *Calidad (40 pts)*
2. *Trayectoria (30 pts)*
3. *Participación en años anteriores (25 pts)*
4. *Tener domicilio fiscal en Santander o Cantabria (5 pts)*

B. Aceptación:

La librería solicitante, con facultades suficientes de representación del posible Expositor, se compromete por sí y, en todo caso, por sus empleados, a observar la **NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019.**



C. Objetivos:

La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 tiene por objeto la promoción, conocimiento y venta de libros antiguos. De este modo, se busca:

1. Presentar y dar a conocer la oferta de las librerías que están presentes en la feria.
2. Ofrecer garantías de profesionalidad, a través de la calidad de los libros que se ofrecen, y el trato con coleccionistas.
3. Fomentar la difusión y el coleccionismo del libro antiguo.

D. Condiciones:

La presentación de solicitudes para participar en La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 quedará limitada a librerías que se dedican principal o exclusivamente a la venta del libro viejo, usado y antiguo. Los solicitantes deberán acreditar adecuadamente mediante declaración bajo su responsabilidad el ejercicio constante y permanente de actividades propias de una librería de acuerdo con las siguientes circunstancias:

1. Apertura regular y horario habitual o atención al público con el generalmente establecido en el sector.
2. Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas y, en su caso, al corriente de pago de este a la fecha de presentación de la SOLICITUD DE PARTICIPACION, o declaración responsable de no estar obligado al pago de este.
3. El no cumplimiento de estas condiciones será causa de denegación de la participación en La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 y, en consecuencia, la Solicitud de participación no será admitida a trámite.
4. Toda la documentación que deban presentar las librerías estará en español o, en su caso, en inglés.

E. Admisión / Denegación / Lista de Espera / Exclusión:

La aplicación a la feria debe realizarse rellenando y firmando la solicitud de participación y enviando el documento a info@ferialibroviejo.com.

Presentada dicha solicitud, los responsables de La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 procederán a comunicar al solicitante por escrito a través del correo electrónico la resolución tomada sobre su admisión o denegación conforme a las condiciones recogidas en las presentes normas.

Como resultado del proceso de selección, se producirá alguno de los siguientes supuestos:

1. Incumplimiento de las condiciones expresadas en la presente Normativa.
2. La realización de prácticas comerciales ilegales o de dudosa legalidad.
3. Atentado contra el buen nombre del libro viejo.



Las decisiones adoptadas por La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019, teniendo en consideración las propuestas del Comité, serán inapelables.

✓_Admisión: La admisión de librerías solicitantes se resolverá por el Comité de Selección de La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019. Estos acuerdos se basarán en condiciones expresadas en la presente Normativa, criterios propios, en la información recibida de cada librería solicitante, en la línea de la librería y actividad nacional y/o internacional, presencia en ediciones anteriores de La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019.

✓_Lista de espera: La lista de espera quedará constituida por todas aquellas LIBRERÍAS solicitantes y admitidas, que no hayan optado a stand en la feria por falta de espacio disponible.

F. Proceso de admisión:

Admitida la Solicitud de participación, la organización comunicará su decisión a la Librería Solicitante, en un plazo no superior a 10 días hábiles, a contar desde la fecha de recepción de la notificación.

La librería solicitante y admitida, con facultades suficientes de representación, en adelante Expositor, se compromete por sí, y, en todo caso, a observar la Normativa de Participación, así como al abono de 1.200 € (mil doscientos euros, impuestos incluidos) por cada librería inscrita en concepto de participación y seguro obligatorio incluido en el importe. Deberá abonar el importe del stand antes del 20 de julio, siendo esta la fecha límite.

En este sentido, el resto de los stands, si los hubiera, abonarán 100 euros de cuota de seguro, sean librerías, instituciones o tengan otra naturaleza complementaria que hayan sido seleccionados para la edición.

G. Exclusión:

Serán causas de exclusión de un expositor en La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019, antes o durante la celebración de la feria, en su caso, -con clausura del stand- las siguientes:

1. Cierre de la librería.
2. Incumplimiento de la Normativa de participación, como la no observancia de las condiciones expresadas en el formulario de contratación.
 - a) No respetar el horario de apertura del stand al público, o irregularidad manifiesta en los tiempos de apertura.
 - b) Incumplir las advertencias recibidas por escrito sobre montaje y conservación del stand.
 - c) Subarriendo de parte o el total del stand a otra librería.
 - d) Impago de cualquiera de las cantidades adeudadas a la Organización por la participación en La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019.



e) Estimación que los libros expuestos o la decoración y presentación del stand no se corresponden con el nivel de La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019.

f) Comportamiento conflictivo o mal educado frente al público, los clientes, los demás librerías o los organizadores.

H. Anulaciones:

Sólo en casos justificados o de fuerza mayor, podrá anularse la participación en La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019, siempre de conformidad con la dirección. En caso de baja voluntaria de una librería participante se recurrirá a lista de espera, y se suplirá la baja con otra librería.

Será la dirección de la feria quien realice la adjudicación de los stands.

Realizadas las adjudicaciones, la Organización confeccionará un plano del recinto que mostrará la ubicación de todos y cada uno de los stands individuales de los Expositores.

La Organización se reserva el derecho de modificar las condiciones de cada stand, dentro de los criterios razonables y desviándose del emplazamiento, dimensiones o formas solicitadas, cuando el concepto, configuración o distribución del espacio expositivo así lo requieran. Cada Expositor será informado de su adjudicación mediante el envío del plano general con indicación exacta de su ubicación.

4. Seguro

El librero y/o Expositor no podrá exigir ninguna responsabilidad a la Dirección de La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 por pérdida, daño o accidente de cualquier tipo ocasionado al material, personal y objetos situados dentro de su stand. Se aconseja que cada librería suscriba una póliza de seguro que cubra cualquier contingencia que pudiera suceder antes y durante la feria a las personas, mercancías y objetos que se encuentren en el stand. La organización de La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019, cumpliendo con la legislación vigente en materia de actividad ferial, tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil general.

Todos los bienes personales del expositor (del tipo que sean) que se encuentren en cualquier momento en el espacio del stand o en el recinto de la Exposición, serán responsabilidad exclusiva del expositor, o bien estarán bajo responsabilidad de aquellos que lo reclamen en nombre del expositor. Tampoco se responsabilizará La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 de los daños que sufran dichos bienes o de las pérdidas que se produzcan en el negocio o con motivo de la ocupación de ese espacio, cualquiera que sea su causa, incluido el robo.



5. Mantenimiento

La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 será responsable de mantener limpias las zonas comunes del recinto expositivo. Cada expositor deberá encargarse de las tareas de mantenimiento de su propio stand, que deberá mantenerse en el estado en el que fue entregado. Al desmontar el stand que deberá estar libre de cualquier obra en todo o en parte expuesta, se eliminarán del stand todos aquellos elementos que no pertenezcan al mismo.

6. Imagen y promoción de la feria

La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 edita material con difusión, así como utiliza las redes sociales; por lo que rogamos a los expositores facilitar información sobre alguno de los libros que lleva a la librería.

7. Gabinete de prensa

El Gabinete de Prensa tiene como misión emitir información adecuada sobre las librerías y los libros que ofrecen en la prensa diaria y especializada. Los Expositores deberán facilitar, a su vez, información amplia y veraz .

8. Acceso al recinto expositivo

Gratuito desde el 3 de agosto al 18 de agosto, en el horario de feria.

La organización declina cualquier responsabilidad sobre objetos y materiales sustraídos y/o deteriorados durante las jornadas de La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 ni en los días de montaje y desmontaje salvo aquellos que hayan sido cedidos para su custodia. PERIODOS DE ENTRADA / SALIDA DE OBRA / ACONDICIONAMIENTO DE STAND: - El stand será entregado, totalmente construido, el VIERNES 02 de agosto, a las 8:30 h. Los que necesitan empezar el montaje el jueves 1 de agosto deben contactar con los montadores de las casetas (Sonombel).

La entrada de las furgonetas de las librerías y de las agencias de transporte para el montaje de los stands deberá coordinarse con la dirección de La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 previamente.

Durante los días de la feria no deben entrar en el recinto ningún vehículo. Si es necesario traer material adicional, se debe aparcar fuera del recinto (el punto más próximo es fuera del Hotel Bahía) y llevar los libros con carretilla.

La salida del material podrá realizarse a partir del domingo 18 de agosto de 21.30 a 24.00 h y durante el lunes 19 de agosto de 5.00 a 15.00 h.



El horario de atención a los expositores (Oficina técnica FERIA LIBRO VIEJO SANTANDER 2019 en el recinto de la feria) durante montaje y desmontaje será de 8:30 a 20:30 h. Tel.: 651 852 790.

9. Disposición final

La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019, atenderá como viene siendo costumbre a ciertos aspectos complementarios como:

A. Actividades infantiles:

Taller Guay organizará talleres tipográficos para niños, se realizarán dos a la semana y se habilitará un espacio para ello. Tras el éxito del año pasado, consideramos que es la opción perfecta para organizar los talleres para niños.

B. Exposición:

Cartelería comercial de Santander. La Exposición que acompaña La FERIA DEL LIBRO VIEJO DE SANTANDER 2019 mostrará el desarrollo del arte comercial en Santander desde principios del siglo XX hasta los años 70. Para ello contamos con los archivos de la antigua imprenta Guzmán, la principal imprenta santanderina para etiquetas, bolsas, etc. para los comercios de Santander y su provincia. Incluirá una amplia y bella selección de diseños originales, pruebas, diseños parciales (para impresos en color) y los impresos finales realizados para un sinfín de comercios de Santander y la provincia. La mayor parte de los comercios de la capital que vienen representados ya han pasado a la historia, pero, con esta exposición, ofrecemos al público un repaso de estos negocios del Santander de antaño, una vista atractiva, popular y nostálgica de la ciudad. Otros, como El Consorcio y Cuétara sí se mantienen activos. Ya que el periodo que abarca esta exposición cubre la mayor parte del siglo pasado, se verá claramente el desarrollo y progreso de diseño tipográfico y de arte comercial.

C. Paseos y rutas:

Se realizarán **4 paseos o visitas guiadas** que servirán para conocer distintos ejemplos de cartelería comercial de la ciudad de Santander.

D. Charlas y actividades paralelas:

Cómo actividades paralelas se realizarán las siguientes conferencias:

1. Tipografía Comercial.
2. Diseño Comercial.
3. Charla Estefanía Martín Sáenz.
4. Charla sobre coleccionismo.



E. Cartel de la feria:

El cartel de la presente edición será realizado por la artista **Estefanía Martín Sáenz**.

La obra de Estefanía Martín Sáenz (Bilbao, 1982), aborda los significados latentes en las imágenes ornamentales (desde los patterns del papel pintado para paredes a los estampados textiles), en cuyo diseño el dibujo tiene un papel fundamental. Entre los arabescos de esos motivos geométricos o florales, la artista nos descubre un animado mundo de seres y personajes escondidos.

La poética de nuestra invitada se caracteriza por un singular tratamiento del universo femenino y sus emociones, donde la dulzura y la delicadeza, el encanto y la seducción (en definitiva, los tópicos “positivos” asociados culturalmente a la imagen de la mujer: encantadora, sumisa, aérea, fiel, inocente, abnegada) aparecen indisociables de sus contrarios. Así, la crueldad y el dolor se asoman desinhibidamente en estos trabajos, para dejarnos en suspenso ante la ambivalencia de las posibles interpretaciones.

F. Infraestructura:

Se utilizará la página web de la Feria para habilitar una sección de noticias e información de prensa, así como para la inscripción de talleres, paseos o charlas.

Las casetas dispondrán de información sobre la FLV, actividades, etc. por medio de vinilos informativos.

*Las actividades podrán sufrir modificaciones.